# **ACTA ALMERÍA**

#### 2ª Sesión 18/10/2017

Espacio: Centro de Inserción Social Almeraya, 9:30h.

**Representación institucional:** la nueva Concejala de Participación y responsable del proyecto (Pilar Ortega Martínez), el técnico de participación y responsable del proyecto (Ignacio Rodríguez Enciso) que está presente en toda la sesión pero en un segundo plano. Además del director de movimiento vecinal y jefe de servicios del área de alcadía, José Antonio Camacho Olmedo.

**Asistentes:** 9 (3 mujeres y 6 hombres)

Orden del día:

- 1 Dinámica de presentación Duración 10'
- 2 Definiendo Gobierno Abierto y Democracia Participativa Duración 45'
- 3.- Construcción de un mapa de experiencias Duración: 1h:15m
- 4.- Conclusiones Duración:10'

### 1 - Dinámica de presentación de participantes, objetivos y metodología del grupo.

La persona dinamizadora realiza una breve presentación de los objetivos del encuentro y de la metodología con la que se desarrollará

Se abre una ronda para que los participantes nuevos se presenten.

# 2 - Definiendo conceptos colectivamente.

Listado de palabras clave **Gobierno abierto**:

- Transparencia
- Diálogo
- Accesible
- Seguimiento del gobierno municipal
- Participación máxima, inclusión
- Toma de decisiones influida por las aportaciones de los ciudadanos
- Gobierno accesible
- Opinión e ideas de todos
- Participación ciudadana
- Claridad
- Empatía con la ciudadanía
- Acceso a la información

#### Listado de palabras clave **Democracia participativa**:

- Decisiones colectivas, en común.
- Dar voz a la ciudadanía
- Implicar a la ciudadanía en la política municipal

- Determinados asuntos se abren a la participación ciudadana
- Esa participación determina la decisión
- Rendición de cuentas
- Participación ciudadana
- Espacio que recoja las inquietudes más inminentes de los ciudadanos, Consejos locales.
- Responsabilidad
- Inmediatez
- No exclusión
- Toma de decisiones con implicación ciudadana
- La soberanía nacional reside en la ciudadanía
- Tenemos una democracia representativa → democracia participativa

Definiciones colectivas (ya sea en frases redactadas o en listado de dimensiones/características) de los conceptos Gobierno Abierto y Democracia participativa

#### Gobierno abierto:

Forma de gobernar basada en la transparencia con información clara y accesible, dialogo y participación inclusiva de la ciudadanía y que dispone de mecanismo de seguimiento y control.

# Democracia participativa:

Como la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la mediada de lo posible, dando voz e implicando a la ciudadanía de manera no excluyente, con una representatividad responsable. Creando los espacios necesarios para ello y con un sistema de rendición de cuentas.

# 3. Construcción de un mapa de experiencias sobre la aplicación de los conceptos definidos anteriormente.

Panel que refleja cuestiones a mejorar en el municipio en torno estos dos conceptos y propuestas sobre cómo mejorarlos:

# • Gobierno abierto:

A mejorar en el municipio:

• Reforzar la administración electrónica

#### ¿Cómo lo mejoramos?:

- Poner en marcha una ordenanza de transparencia y crear el reglamento
- Digitalizar expedientes
- Factura electrónica

#### • Democracia participativa:

#### A mejorar en el municipio:

- Formación de agentes cívicos (vecinales por ejemplo)
- Visibilizar colectivos sociales
- Procesos participativos
- Vinculación de los procesos
- Compromiso de la ciudadanía en la participación activa

# ¿Cómo lo mejoramos?:

- Formación específica, para los agentes cívicos, un itinerario formativo
- Campaña de difusión y sensibilización
- Regulación especifica
- Compromiso público de respeto de los resultados
- Tarjeta ciudadana, registro obligatorio para proceso participativo, etc.

### Panel que refleja las Buenas prácticas del municipio:

- Gobierno abierto:
- Ordenanza de transparencia, unánime y consensuada.

#### - Democracia participativa:

- Elección democrática (votación) de los representantes vecinales de la junta de distrito
- 1 millón de euros participativos, elección mediante información recogida de las Federaciones.

#### Panel que refleja las **Buenas prácticas** de otros municipios:

- Gobierno abierto:
- Digitalización electrónica, carpeta ciudadana (a nivel del estado).
- Gijón y Zaragoza como ciudades relevantes en su trabajo con la transparencia.

#### - Democracia participativa:

• Madrid, y el trabajo de participación con los distritos.

Se termina la primera sesión con un turno de dudas y consensos sobre los temas expuestos por los grupos (recogidos en el acta). Se recuerdan las siguientes sesiones y sus objetivos.